ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT, 900.145.572-9

La Vega, Diciembre 26 del 2024

Oficio No. 414

Ingeniero:
DIDIER IVAN GOLONDRINO LEON
Profesional de Apoyo del Area de Infraestructura Hospitalaria
Proceso de Gestion de Servicios Individuales
Secretraria de Salud Departamental del Cauca
Supervisor del Convenio Marco. No. 1775-2023
E. S. D.

Asunto: Prorroga Convenio No. 1775-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA FORTALECER LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUDEN EL MUNICIPIO DE ALMAGUER MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CAQUIONA, PUNTO DE ATENCION DE LA E.S.E. SURORIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Respetado Supervisor:

Teniendo en cuenta el Oficio No. INT-CAQ-023- 2024, suscrito por la ingeniera MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ, inrterventora del Contrato de Obra No. 90-2023 cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA E.S.E. SURORIENTE A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER"; mediante el cual informa la viabilidad de una solicitud de PRORROGA del citado contrato, luego de un detallado análisis técnico de la peticion, donde expone los argumentos técnicos y logísticos, que se resumen en dos aspectos: **i)** Bloqueos Viales y **ii)** Clima ; los cuales han generado retrasos en la ejecución de la obra contratada, concluyendo en la necesidad de ampliar el plazo del referido contrato en CUARENTA Y CINCO (45) DIAS , con el objetivo de reprogramar las actividades pendientes y asegurar que se mantengan los estandares de calidad y seguridad previstos.

Por otra parte, en el citado oficio, se sustenta y solicita igualmente la PRORROGA al Contrato de Interventoria 091-2023, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER", por el tiempo de la prorroga del contrato vigilado.

Comedidamente, de acuerdo a los requerimientos sustentados por la Interventoria del Contrato de Obra No. 90-2023, me permito solicitar se sirva considerar el estudio y aprobacion para ampliar por un termino de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS el Convenio No. 1775-2023, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA FORTALECER LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUDEN EL MUNICIPIO DE ALMAGUER MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD CAQUIONA, PUNTO DE ATENCION DE LA E.S.E. SURORIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresas Social del Estado Suroriente E.S.E., dado que el plazo vence el 31 de diciembre del 2024, requiriendose la prorroga solicitada, necesaria para la correcta ejecucion del proyecto; con el objetivo de darle tramite a los liniamientos tecnicos para el cabal cumplimiento del Contrato de Obra No. 90-2023 y Contrato de Interventoria 091-2023 , que dependen del plazo estipulado en el Convenio No. 1775-2023.

Para el efecto, me permito anexar el siguiente documento:

1. Oficio INT-CAQ-023- 2024 , solicitud y aprobacion de PRORROGA del Contrato de Obra No. 90-2023, por parte de la Interventoria, suscrito por la ingeniera MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ, inrterventora del Contrato de Obra No. 90-2023.

Sin otro particular, se suscribe,

Institucionalmente,

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
Gerente SURORIENTE E.S.E.

Michelle Proaño
Ing Civil - Esp Estructuras

Popayán, 21 de diciembre de 2024

Doctora
KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SURORIENTE

INT-CAQ-023-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 91 DEL 2023. Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER."

ASUNTO: Solicitud de adición en Plazo al Contrato Electrónico No 90 de 2023 y Contrato Electrónico No 91 del 2023

Cordial Saludo,

En atención al oficio No. UAS-CQ-OF-015 de fecha 22 de agosto de 2024, mediante el cual el CONSORCIO UAS CAQUIONA, contratista de obra, solicita una adición de plazo al Contrato Electrónico No.90, detallado así:

CONTRATO N°	CONTRATO ELECTRÓNICO No. 90 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y OTROS SI N°01, N°02 Y N°03 DE 2024
No. DE PROCESO	SO-LP-01-2023
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.
NIT	900.145.572-9
CONTRATISTA	CONSORCIO UAS CAQUIONA
NIT	901.767.451-9
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ESE SURORIENTE A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER.
VALOR	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($1.669.623.110,00)
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES O HASTA QUE SE AGOTEN RECURSOS, DESDE EL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	23 DE MAYO DE 2024
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°01	HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2024
SUSPENSIÓN 1	21 DE JUNIO DE 2024

REINICIO 1	22 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°02	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OTRO SI N°03 (ITEMS NO PREVISTOS)	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INTERVENTORÍA	MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ

Esta Interventoría, luego de un detallado análisis técnico de la solicitud, expone los argumentos técnicos y logísticos que han generado retrasos en la ejecución de la obra.

1. Bloqueos viales

Es importante destacar que se han presentado situaciones ajenas al control del contratista, dentro de los principales obstáculos presentados en el desarrollo de la obra se encuentra la alteración del orden público y bloqueos en las vías de conexión al corregimiento de Caquiona, y la ciudad de Popayán. Los bloqueos presentados a nivel departamental afectaron significativamente el suministro de materiales en la zona, ya que las entregas programadas por los proveedores no pudieron realizarse debido a estas interrupciones y a la situación de orden público. En particular, los bloqueos en las vías de acceso a la ciudad impactaron la entrega de arena, la cual se estaba abasteciendo desde Puerto Tejada debido a la escasez de este material en el corregimiento y áreas cercanas. Como consecuencia, estas dificultades alteraron y retrasaron las programaciones de actividades en la obra previamente programadas.

2. Clima

Las intensas lluvias asociadas a la temporada de invierno que afecta al sector impactaron considerablemente las programaciones de actividades, especialmente aquellas relacionadas con las labores exteriores y el acondicionamiento de las fachadas del proyecto. Estas condiciones climáticas ocasionaron alteraciones y retrasos en el avance general de la obra.

Conclusiones:

A la luz de los avances actuales y las complicaciones surgidas, resulta evidente que no será posible cumplir con el cronograma establecido inicialmente. La obra presenta un avance físico del 92% y un avance financiero del 85%, conforme a la radicación del acta de obra No. 05. No obstante, el tiempo restante resulta insuficiente para completar las actividades pendientes.

Por lo tanto, esta interventoría considera VIABLE la solicitud del contratista de obra de una extensión del plazo de ejecución por una vigencia de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS. Esta ampliación permitirá reprogramar las actividades pendientes y asegurar que se mantengan los estándares de calidad y seguridad previstos. Con esta prórroga, se podrá mitigar el

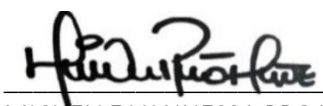
impacto de los inconvenientes presentados y culminar la obra de manera exitosa.

Además, considerando que la interventoría tiene como principal responsabilidad garantizar la calidad, el cumplimiento de los cronogramas, y la correcta utilización de los recursos del proyecto, asegurando que las obras se ejecuten conforme a los estándares técnicos establecidos, se solicita a la entidad realizar una extensión del por **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS** al contrato electrónico No 91 de 2023, caracterizado a continuación. Este ajuste garantizará que la interventoría continúe cumpliendo cabalmente con su misión de control y verificación de las obras, en línea con la nueva fecha de finalización del contrato de obra.

CONTRATO Nro.	**CONTRATO ELECTRÓNICO No. 91 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023**
No. DE PROCESO	SO-CD-090-2023
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.
NIT	900.145.572-9
CONTRATISTA	MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
C.C.	1.061.791.956
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($115.854.706)
TERMINO DE DURACIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
OTROSI 1	PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REINICIO 1	22 DE JULIO DE 2024
OTROSI 2	PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos su comprensión y apoyo en la tramitación de esta solicitud.

Atentamente,



MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
Interventora del contrato de obra N° 90 del 2023

Michelle Proaño
Ing Civil - Esp Estructuras

Popayán, 21 de diciembre de 2024

Doctora
KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SURORIENTE

INT-CAQ-023-2024

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 91 DEL 2023. Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER."

ASUNTO: Solicitud de adición en Plazo al Contrato Electrónico No 90 de 2023 y Contrato Electrónico No 91 del 2023

Cordial Saludo,

En atención al oficio No. UAS-CQ-OF-015 de fecha 22 de agosto de 2024, mediante el cual el CONSORCIO UAS CAQUIONA, contratista de obra, solicita una adición de plazo al Contrato Electrónico No.90, detallado así:

CONTRATO N°	CONTRATO ELECTRÓNICO No. 90 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y OTROS SI N°01, N°02 Y N°03 DE 2024
No. DE PROCESO	SO-LP-01-2023
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.
NIT	900.145.572-9
CONTRATISTA	CONSORCIO UAS CAQUIONA
NIT	901.767.451-9
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ESE SURORIENTE A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER.
VALOR	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($1.669.623.110,00)
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES O HASTA QUE SE AGOTEN RECURSOS, DESDE EL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	23 DE MAYO DE 2024
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°01	HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2024
SUSPENSIÓN 1	21 DE JUNIO DE 2024

REINICIO 1	22 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO ADICIONAL OTRO SI N°02	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OTRO SI N°03 (ITEMS NO PREVISTOS)	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INTERVENTORÍA	MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ

Esta Interventoría, luego de un detallado análisis técnico de la solicitud, expone los argumentos técnicos y logísticos que han generado retrasos en la ejecución de la obra.

1. Bloqueos viales

Es importante destacar que se han presentado situaciones ajenas al control del contratista, dentro de los principales obstáculos presentados en el desarrollo de la obra se encuentra la alteración del orden público y bloqueos en las vías de conexión al corregimiento de Caquiona, y la ciudad de Popayán. Los bloqueos presentados a nivel departamental afectaron significativamente el suministro de materiales en la zona, ya que las entregas programadas por los proveedores no pudieron realizarse debido a estas interrupciones y a la situación de orden público. En particular, los bloqueos en las vías de acceso a la ciudad impactaron la entrega de arena, la cual se estaba abasteciendo desde Puerto Tejada debido a la escasez de este material en el corregimiento y áreas cercanas. Como consecuencia, estas dificultades alteraron y retrasaron las programaciones de actividades en la obra previamente programadas.

2. Clima

Las intensas lluvias asociadas a la temporada de invierno que afecta al sector impactaron considerablemente las programaciones de actividades, especialmente aquellas relacionadas con las labores exteriores y el acondicionamiento de las fachadas del proyecto. Estas condiciones climáticas ocasionaron alteraciones y retrasos en el avance general de la obra.

Conclusiones:

A la luz de los avances actuales y las complicaciones surgidas, resulta evidente que no será posible cumplir con el cronograma establecido inicialmente. La obra presenta un avance físico del 92% y un avance financiero del 85%, conforme a la radicación del acta de obra No. 05. No obstante, el tiempo restante resulta insuficiente para completar las actividades pendientes.

Por lo tanto, esta interventoría considera VIABLE la solicitud del contratista de obra de una extensión del plazo de ejecución por una vigencia de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS. Esta ampliación permitirá reprogramar las actividades pendientes y asegurar que se mantengan los estándares de calidad y seguridad previstos. Con esta prórroga, se podrá mitigar el

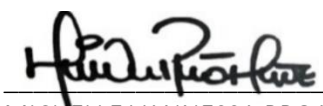
impacto de los inconvenientes presentados y culminar la obra de manera exitosa.

Además, considerando que la interventoría tiene como principal responsabilidad garantizar la calidad, el cumplimiento de los cronogramas, y la correcta utilización de los recursos del proyecto, asegurando que las obras se ejecuten conforme a los estándares técnicos establecidos, se solicita a la entidad realizar una extensión del por **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS** al contrato electrónico No 91 de 2023, caracterizado a continuación. Este ajuste garantizará que la interventoría continúe cumpliendo cabalmente con su misión de control y verificación de las obras, en línea con la nueva fecha de finalización del contrato de obra.

CONTRATO Nro.	**CONTRATO ELECTRÓNICO No. 91 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023**
No. DE PROCESO	SO-CD-090-2023
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.
NIT	900.145.572-9
CONTRATISTA	MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
C.C.	1.061.791.956
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD CAQUIONA, MUNICIPIO DE ALMAGUER
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($115.854.706)
TERMINO DE DURACIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
OTROSI 1	PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	21 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REINICIO 1	22 DE JULIO DE 2024
OTROSI 2	PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos su comprensión y apoyo en la tramitación de esta solicitud.

Atentamente,



MICHELLE VANNESSA PROAÑO MUÑOZ
Interventora del contrato de obra N° 90 del 2023